



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



C I R C U L A R 082

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura Departamental

PARA: MUJERES ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y
CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: PERMISO DIA DE LA MUJER

FECHA: 02 de Marzo de 2022.

La Secretaría de Educación y Cultura Departamental, en cumplimiento a los Acuerdos Sindicales período 2021-2022 suscritos entre el Gobierno Departamental y las Agremiaciones Sindicales Acuerdo No. 63, se permite informar que se concede permiso remunerado el día 08 de marzo de 2022, a todas las MUJERES del Sector Educación, como reconocimiento a su labor y empeño para ayudar a crear una sociedad justa e igualitaria para todos y en particular a la educación de nuestro departamento, "FELIZ DIA DE LA MUJER".

Cordial Saludo,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Revisó: Yaneth Rocío Gómez Suarez - Profesional Especializado – GTH
Aprobó: Luz Aida Lara Bahamon, - Directora Administrativa y Financiera SEDTOLIMA



El Tolima nos une

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8° -
www.sedtolina.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia